



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

ACTUACIONES PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES POR LOS GASTOS INDEBIDAMENTE REALIZADOS POR EL ANTERIOR PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0586]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0586, formulada por D.<sup>a</sup> María Antonia CortabitarTE Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones para exigir responsabilidades por los gastos indebidamente realizados por el anterior Presidente del Consejo Económico y Social.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de diciembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0586]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia CortabitarTE Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para exigir responsabilidades por los gastos indebidamente realizados por el anterior Presidente del Consejo Económico y Social?

Santander, 1 de Diciembre de 2010

María Antonia CortabitarTE Tazón  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"